

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los accionistas de la compañía GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A. en las instalaciones de la Sala de Sesiones Futuro del Edificio Equivida, ubicadas en las calles De las Hiedras N41-130 y Av. De Los Granados, en la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador.

Los accionistas comparecen por sus propios y personales derechos o representados conforme se detalla del listado de asistentes y conforme consta en los instrumentos de representación que se adjuntan al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente del Directorio de la Compañía señor Roque Simón Sevilla Larrea y como Secretario, el Gerente General de la Compañía señor José Antonio Domingo de la Cerda Alamos.

Secretaría procede a elaborar la lista de asistentes y a constatar el quórum respectivo. Se encuentran presentes accionistas que representan el 89,46% del capital social de la Compañía.

Constatado el quórum, la Presidencia de la Junta declara instalada la misma a las 15H24 horas.

La Presidencia de la Junta pide que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria, la cual se realizó por la prensa en el Diario El Comercio el día 17 de marzo del 2019 y mediante comunicación escrita remitida a los señores accionistas vía correo electrónico conforme lo dispone la normativa pertinente y que contiene entre otros, el orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018;
2. Conocer el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2018;
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018;
5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2018;
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo 2019 y fijarles su retribución;
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el período 2019 y fijarles su retribución;
8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.
9. Resolver sobre donaciones de parte de la Compañía a favor de terceros.

El Presidente de la Junta señor Roque Simón Sevilla Larrea manifiesta que se procederá a tratar cada uno de los puntos del orden del día y pide a Secretaría que de lectura al número uno.

Previo al tratamiento del orden del día, Secretaría informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. Así mismo, Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se da lectura al Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2018, el cual, es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

2. Conocer el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2018.

Se da lectura al Informe emitido por la firma de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2018, el cual, es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio 2018.

El señor José Antonio de la Cerda, en su calidad de Gerente General, procede a dar lectura a su informe de administración relativo a las actividades y hechos desarrollados durante el ejercicio económico 2018. Una vez concluida la lectura de dicho informe, se somete a consideración de la Junta General el mismo y, seguidamente, los accionistas presentes, de manera unánime aprueban el informe, con un voto de aplauso.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2018.

Los accionistas proceden a realizar un análisis de los Estados Financieros que incluyen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía, así como de sus respectivos anexos, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas. Se deja constancia de que quienes se encuentran impedidos de votar, así han procedido.

5. Conocer y resolver sobre el destino del resultado arrojado en el ejercicio económico 2018.

El balance auditado de Grupo Futuro S.A. al cierre del año 2018 registró US\$12.732.656,36 de Utilidad Neta del ejercicio 2018.

La Administración propone a la Junta General que dicha utilidad se registre en la cuenta Utilidades Retenidas.

Seguidamente la Administración propone a la Junta que delegue al Directorio la facultad para que éste, a su vez autorice a la Administración de la Compañía a realizar repartos futuros y parciales hasta por la suma de US\$7.400.000,00 con cargo a la cuenta Utilidades Retenidas, de acuerdo a la liquidez que tenga la compañía.

Seguidamente la Administración propone a la misma Junta de Accionistas que lo más pronto se haga un reparto de dividendos de US\$4.000.000,00, con cargo a Utilidades Retenidas, ya que la compañía cuenta con la liquidez para dicho reparto.

Todos los puntos propuestos son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el período 2019 y fijarles su retribución.

De manera unánime se resuelve reelegir al señor Mario Andrade Paredes como Comisario Principal y a la señora Susana Mantilla Donoso como Comisario Suplente para el ejercicio económico 2019 y que el Directorio fije su retribución.

7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el período 2019 y fijarles su retribución.

Unánimemente se resuelve designar a la compañía Deloitte & Touche Cía. Ltda. como Auditores Externos de la Compañía para el período 2019, y se autoriza al Directorio para que negocie y fije el respectivo honorario.

8. Conocer y resolver sobre la designación de Directores Principales y Suplentes de la Compañía, acorde al Estatuto Social de la misma; y determinar su remuneración.

El accionista Alberto Alcívar propone que el Directorio de Grupo Futuro S.A. quede conformado de la siguiente manera, lo cual es aprobado de forma unánime por los accionistas:

DIRECTORES PRINCIPALES	DIRECTORES SUPLENTE
Roque Sevilla Larrea	Martha Tufiño Rodríguez
Fernando Navarro Stevenson	Eduardo Izurieta Araujo

Fernando Terneus Erazo	Andrés Cordovéz Dávalos
Luis Romero Cevallos	Diana Maria Correa García
Joaquín Zevallos Machiavello	Miguel Sevilla Pérez

Se aclara que todas las designaciones se realizan por un periodo de un año. Además se resuelve que el valor de los honorarios para los Directores designados sea el mismo del año pasado.

9. Resolver sobre donaciones de parte de la Compañía a favor de terceros.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace un antecedente histórico respecto de la compañía, la iniciativa para su constitución, el compromiso de los fundadores para sacar adelante los proyectos inicialmente planteados y los nuevos emprendimientos realizados a lo largo de los años, hasta llegar a la situación actual.

Destaca la materialización de dicho compromiso en un involucramiento total y apoyo permanente a la gestión de los administradores, no en el desempeño de una función o cargo en particular; motivo por el cual recomienda a la Junta General realizar un reconocimiento económico a título de donación, por parte de la Compañía a favor de los miembros fundadores, en función de los siguientes criterios:

- a. Se consideran miembros fundadores de la Compañía los señores: (i) Luis Joaquín Romero Cevallos; (ii) Roque Simón Sevilla Larrea; (iii) Pablo Fernando Navarro Stevenson; (iv) Héctor Fernando Terneus Erazo; (v) Alberto Francisco Alcívar Páez; (vi) Fernando Gonzalo Ruales Rojas; (vii) Enrique Rueda Lugo; (viii) Juan Tomás Domenech Gonzalez Rubio.
- b. La donación es un reconocimiento personal que se realizará a favor de la persona natural beneficiaria exclusivamente, en tanto viva, y no constituye ningún derecho adquirido que pudiera considerarse heredable.
- c. Cualquier entrega de recursos realizada en lo que va del año 2019 se considerará imputable a estas donaciones.

Lo propuesto es aprobado unánimemente por los accionistas.

Secretaría señala que ha sido agotado el orden del día propuesto, por lo que el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 16H55 se reinstala la sesión, con un quorum final de 89,46%. Se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El Presidente levanta la sesión siendo las 17H04.

0000159

El expediente de la presente Junta General se encuentra integrado por los siguientes documentos:

- a) Convocatoria publicada en el Diario El Comercio, del día 17 de marzo de 2019.
- b) Lista de los asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.
- c) Informe del Comisario, relativo al ejercicio económico 2018.
- d) Informe de Auditoría Externa, relativo al ejercicio económico 2018.
- e) Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico 2018.
- f) Estados Financieros que incluyen el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018.
- g) Copia certificada del Acta de esta sesión y grabación de la Junta.



ROQUE SEVILLA LARREA
PRESIDENTE



JOSÉ ANTONIO DE LA CERDA
SECRETARIO